

«IE Cantar de Bretaña»

(Un poema inédito de fines del siglo XV en la lengua vasca)

«BRETAÑAKO JORNADAREN BERTSOAK»

(1491 inguru)

A CARLOS CLAVERIA
In Memoriam

UN POEMA VASCO

Entre la rica documentación de la Sección Osuna del Archivo Histórico Nacional*, se encuentran un par de cartas dirigidas al conde de Salinas en el año 1626. En realidad, no se trata de dos cartas, sino de una y su copia, advirtiéndose muy claramente que ambas se hallan escritas por manos distintas. Miden los documentos que nos ocupan $0,15 \times 0,21$ cms. y, como decíamos arriba, a pesar de que ambos van firmados por el caballero guipuzcoano Don Diego Vélez de Idiáquez, uno parece el original y el otro su copia¹. Sin ningún encabezado, sin ninguna fórmula habitual de cortesía, ambos manuscritos comienzan por recoger un viejo poema vasco que, por su carácter de inédito, pasamos a comentar a continuación.

Al primer texto, al que considerábamos como original, llamaremos COPIA A. En cuanto al segundo, que aparece aquí confrontado con el primero —para que se observen mejor las variantes—, lo llamaremos para distinguirlo COPIA B. Este segundo texto parece haber sido escrito por una

NOTA.—Este trabajo ha sido realizado en el seminario de Historia que el Profesor Luis G. de VALDEAVELLANO, dirige en la Sociedad de Estudios y Publicaciones, de Madrid.

* Desde estas líneas quisiera manifestar mi agradecimiento a la Sra. Archivero-Jefe de la sección Osuna del Archivo Histórico Nacional de Madrid, Doña Ana Pardo, pues sin su ayuda ni una sola de las líneas que he escrito en esta ocasión, tendría su razón de ser. Por otra parte, en este momento pienso que me hallo cargado de deudas, por la traducción y el entusiasmo del gran escritor vasco Don Gabriel Aresti y la ayuda y el interés de Don Julio Caro Baroja en desentrañar cualquier aspecto importante del texto y de su interpretación. Deudas de gratitud que nunca podrían pagarse, si no fuera que por la generosidad de tales acreedores nacen saldadas.

1 A. H. N., Osuna, legajo 543, núm. 335.

ALFONSO OTAZU

persona más culta desde el punto de vista del castellano (uso de «cedillas», etc.), pero correlativamente, menos versada en la lengua vasca.

COPIA A

- 1.—Salinasgoa Conde
- 2.—Guztien da Jabe
- 3.—Guipuzcoa herrian
- 4.—on guztien burua
- 5.—Guztioec digoe
- 6.—borondatez seguicen
- 7.—Gamboarraquin
- 8.—Oñaztarroc conforme
- 9.—Vizcaitican vere
- 10.—acompañacen debe
- 11.—Bretoe gaiztoen
- 12.—Becatuac castigacen
- 13.—Conde andiorrec
- 14.—Juntaduditu laster
- 15.—Donostiaco yrian
- 16.—Passagen embarcatu
- 17.—Onci andiac chipiaquin
- 18.—flota andia atera
- 19.—Franciaren vistan
- 20.—Ciudadea dirudi
- 21.—Donostiaco murruan
- 22.—Islaren goyenean
- 23.—Abbade guztioec
- 24.—Da o de procisioan
- 25.—Mila bendicio
- 26.—egozten digoela
- 27.—Donzella guztiac
- 28.—daode belaurico
- 29.—Jaun goicoa debeela

COPIA B (Variantes)

- 2.—sin coma
- 4.—Duda en *burua*: c?
- 6.—*seguicen*: sin coma a continuación y con ç
- 7.—*Gamboarraquin*: con n
- 8.—*conforme*: sin coma después
- 9.—*Vizcayticanbere*: junto, y
- 10.—*acompañaçendebe*: junto, con ç y con n
- 11.—*Bretoegayztoen*: junto, con y
- 12.—*castigaçen*: con ç
- 16.—*Pasajen embarcatu*: la primera palabra con una s. y con n la segunda
- 17.—*Onci*: con ç
- 18.—*Flotaandiaatera*: todo junto y sin coma
- 19.—*Franciaren*: con ç, *bistan* con b
- 20.—*Çiudadea* con ç; sin coma después de *dirudi*
- 21.—Todo junto
- 22.—Todo junto también
- 23.—*Abade* con una sola b
- 24.—*Proçesioan*: Con ç y con e
- 25.—*bendicio* con ç
- 26.—Junto todo
- 27.—Junto todo
- 28.—Junto todo
- 29.—*Jaungoycoa*: Todo junto y con y

«EL CANTAR DE BRETAÑA»

- | | |
|-------------------------|--|
| 30.—herreguten | 30.— <i>Herreguetan</i> por herreguten |
| 31.—Deguiola eman | 31.—Palabras juntas |
| 32.—Conde Laztanari | 32.—Palabras juntas |
| 33.—Vitoria andia | 33.— <i>Bitoria Andia</i> : con b y A mayúscula |
| 34.—gaiztoen contra | 34.—Todo junto |
| 35.—Vicea debala | 35.— <i>Viçicea</i> : con ç |
| 36.—onrarequin seguru | 36.—Todo junto |
| 37.—Bretana guztia | 37.— <i>Bretaña</i> : con ñ |
| 38.—Vencituric datorren | 38.— <i>Bençituric</i> : con b y ç |
| 39.—Conde galantori | 39.—Todo junto |
| 40.—Guipuzcoa herrira | 40.—Junto |
| 41.—Non yçango baita | 41.— <i>Bayta</i> : con y |
| 42.—Betibecela buru | 42.—Todo junto |
| 43.—Nobleza guztiaren | 43.—Todo junto también |
| 44.—aniz estimatua | 44.—Todo junto también |
| 45.—Pobluaren onrra | 45.— <i>honrra</i> : con h y doble r |
| 46.—danac becela | 46.— <i>beçela</i> : con ç |
| 47.—Guztiac daduzca | |
| 48.—vere aguintean | |
| 49.—Guztioc dioe | |
| 50.—amar vider amen | 50.— <i>bider</i> : con b. <i>Amen</i> , con mayúscula y sin punto |

La forma métrica de los versos, podría considerarse así:

- | | | | |
|-----|--------------|-----|---------------|
| 1/ | 1 y 2. | 13/ | 27 y 28. |
| 2/ | 3, 4 y 5. | 14/ | 29 y 30. |
| 3/ | 6 y 7. | 15/ | 31 y 32. |
| 4/ | 8 y 9. | 16/ | 33, 34 y 35. |
| 5/ | 10 y 11. | 17/ | 36 y 37. |
| 6/ | 12 y 13. | 18/ | 38 [39] y 40. |
| 7/ | 14 y 15. | 19/ | 41 y 42. |
| 8/ | 16 y 17. | 20/ | 43 y 44. |
| 9/ | 18 y 19. | 21/ | 45 y 46. |
| 10/ | 20 y 21. | 22/ | 47 y 48. |
| 11/ | 22 y 23. | 23/ | 49 y 50. |
| 12/ | 24, 25 y 26. | | |

ALFONSO OTAZU

Los versos así ordenados, narran la expedición a Bretaña de un grupo de guerreros vascos, a cuya cabeza, por orden de los Reyes Católicos, se ha puesto un conde de Salinas. Una primera traducción libre y en prosa, comenzaría por indicarnos que el conde de Salinas es el dueño de todos, la cabeza de todos los buenos hombres, en el país de Guipúzcoa. Todos, oñacinos y gamboínos, le siguen por su propia voluntad, e incluso, de Vizcaya, en esta ocasión, también le acompañan a castigar los pecados de los perversos bretones. Este gran conde, ha comenzado por juntar una gran flota de barcos grandes y pequeños y, una vez embarcados los tripulantes en Pasajes, los ha reunido en San Sebastián. La flota, a la vista de Francia, parece una ciudad. Todos los curas de San Sebastián han recorrido las murallas en procesión y desde lo más alto de la isla van echándole mil bendiciones. Todas las doncellas de la villa están arrodilladas, suplicándole a Dios que al amado conde le otorgue una gran victoria sobre los perversos bretones y le conserve la vida y la honra. Y una vez sojuzgada toda la Bretaña, el bello conde regrese victorioso a Guipúzcoa. Allí, volverá a ser, como lo ha sido siempre, cabeza de toda la nobleza, honra del pueblo y autoridad respetada. Todos —desde lo alto de la isla— dicen diez veces amén.

Y ahora vayamos con la verdadera traducción.

La traducción de Gabriel Aresti (utilizando para la transcripción una ortografía actual del euskera), resulta así:

- | | | | | |
|------|-------------------------|---|----------------------------|--|
| A/. | I. | | | |
| 1 | <i>Salinasgoa konde</i> | 2 | <i>guztien da jabe</i> | El de Salinas dueño es de todos los condes |
| II. | | | | |
| 1 | <i>Gipuzkoa herrian</i> | 1 | <i>on guztien burua</i> | En el país de Guipúzcoa, cabeza de todos los buenos. |
| B/. | I. | | | |
| 1 | <i>Guztioek digoe</i> | 1 | <i>borondatez segitzen</i> | Todos le siguen por su propia voluntad. |
| II. | | | | |
| 1 | <i>Ganboarrakin</i> | 1 | <i>Oñaztarrok konforme</i> | De acuerdo con nosotros los oñacinos, los gamboínos. |
| III. | | | | |
| 1 | <i>Bizkaitikan bere</i> | 1 | <i>wakonpañatzen debet</i> | Desde Vizcaya también lo acompañan. |

«EL CANTAR DE BRETAÑA»

IV.

¹¹Bre^{toe} gaiz^{toen} ¹²bekatuak ^{kastiga-}
^{tzen}

A castigar los pecados de los mal-
vados bretones.

C/. I.

¹³Konde ^{andi} orrek ¹⁴juntadu ^{ditu} las-
^{ter} ¹⁵Donostiako ^{irian}

Ese ~~gon~~ conde ha juntado rápida-
mente en la villa de San Sebas-
tián.

II.

¹⁶Pasajen ^{embarkatu}

Embarcado en Pasajes.

III.

¹⁷Ontzi ^{andiak} txipiakin, ¹⁸flota ^{an-}
^{dia} ^{atera}

Los barcos grandes con los peque-
ños, sacado una gran flota.

IV.

¹⁹Frantziaren ^{bistan} ²⁰xiudadea ^{dirudi}

A la vista de Francia parece una
ciudad.

D/. I.

²¹Donostiako ^{murruan}, ²²islaren ^{goie-}
^{nean} ²³abade ^{guztiok} ²⁴daode ^{pro-}
^{zesioan}

En la muralla de San Sebastián, en
lo más alto de la isla, todos esos
curas están en procesión,

II.

²⁵Mila ^{bendicio} ²⁶egozten ^{digoela}

echándole mil bendiciones.

E/. I.

²⁷Dontzella ^{guztiak} ²⁸daode ^{belauriko}

Todas las doncellas están arrodilla-
das

II.

²⁹Jaungoikoa ^{debeela} ³⁰berreguetan

rogándole a Dios

III.

³¹degiola ^{eman} ³²konde ^{laztanari} ³³bi-
^{toria} ^{andia} ³⁴gaiztoen ^{kontra}

que le dé al amado conde gran vic-
toria contra los malvados

IV.

³⁵bizitzea ^{debala} ³⁶honrarekin ^{seguru},

que tenga segura la vida con la
honra.

V.

³⁷Bretaña ^{guztia} ³⁸bentzituri^{rik}, ^{dato-}
^{rren} ³⁹conde ^{galantori} ⁴⁰Gipuzkoa
^{herrira}

para que venciendo a toda Bretaña,
venga ese bello conde al país de
Guipúzcoa.

ALFONSO OTAZU

VI.

⁴¹non izango baita, ⁴²beti bezela buru,
⁴³nobleza guztiaren ⁴⁴aniz estima-
tua

en donde será, como siempre, cabe-
za muy estimada de toda la no-
bleza.

F/.

⁴⁵Pobluaren honra ⁴⁶danak bezela,
⁴⁷guztiak daduzka ⁴⁸bere agintean

Como quien es honra del pueblo, a
todos los tiene a su autoridad.

G/.

⁴⁹Guztiok dioe ⁵⁰amar bider amen

Todos dicen diez veces amén ^{1 bis}.

La forma en que van dispuestos los versos, agrupándolos como lo hace Aresti, tiene gran interés desde el punto de vista rítmico. Los versos quedan así agrupados según Aresti:

A/. I. 1, 2; II. 3, 4.

B/. I. 5, 6; II. 7, 8; III. 9, 10; IV. 11, 12.

C/. I. 13, 14, 15; II. 16; III. 17, 18; IV. 19, 20.

D/. I. 21, 22, 23, 24; II. 25, 26.

^{1 bis} El ensayista y crítico vasco Don Patricio Urquizu me facilitó en su día una traducción que, por su interés, reproduzco a continuación:

El conde de Salinas	: es dueño de todos.
en el pueblo de Guipúzcoa	: cabeza de todos los bienes
Todos le seguimos	: voluntariamente
con los gamboínos	: nosotros los ofiácinos, de acuerdo.
Desde Vizcaya también	: le acompañan
De los malos bretones	: los pecados castigando
Ese gran conde	: ha reunido rápido
en la ciudad de San Sebastián	: Embarcado en Pasajes
Los grandes barcos con los pequeños	: Sacado la gran flota
A la vista de Francia	: parece una ciudad.
En la muralla de San Sebastián	: en lo más alto de la isla
Todos los curas	: están en procesión
Mil bendiciones	: enviándonos
Todas las doncellas	: están de rodillas
Que Dios tenga	: rogándole
A darle	: al querido conde
Una gran victoria	: contra los malos
Que le tenga la vida	: con la honra asegurada.
Que toda la Bretaña	: vencida, venga
Ese gran conde	: al pueblo de Guipúzcoa.
Donde será	: como siempre, cabeza
de toda la Nobleza	: muy estimado
Honra del Pueblo	: como todos
Los tiene a todos	: bajo su mandato.
Todos decimos	: Diez veces Amén.

«EL CANTAR DE BRETAÑA»

E/. I. 27, 28; II. 29, 30; III. 31, 32, 33 y 34; IV. 35, 36; V. 37, 38, 39, 40; VI. 41, 42, 43 y 44.

F/. (I.) 45, 46, 47 y 48.

G/. (I.) 49 y 50.

UNA CARTA DEL SIGLO XVII

Según advertimos antes, estos versos se hallan al principio de una carta que el caballero guipuzcoano, Don Diego Vélez de Idiáquez, dirigió a quien era conde de Salinas en 1626. El texto de la carta nos pone en antecedentes sobre el origen del poema, sobre la identidad de su posible autor y, en última instancia, nos ayuda a situar, en un orden cronológico, la expedición vasca a Bretaña que sirve de tema central a los versos. Y la carta de Vélez de Idiáquez reza así:

«Este papel embio a V. Ex^a. que lo contenido en él, se halla en los que tiene mi Casa de Alçolaras, y está de letra de mi padre según me lo escribe un capellán mio a quien he ordenado de nuevo busque otro que ha de hauer que trata de la misma materia y assí como trata éste de la embarcación, trata el otro del suceso y buelta de la jornada de Bretaña de que escribe Zurita largamente y V. Ex^a. verá por los papeles de su casa la continua amistad, conformidad y estimación que ha auido entre la casa de V.E. y las tres Prouincias. Y cómo los pasados de V. Ex^a. fueron admitidos por capitanes mayores que es el mismo titulo que Capitán general en estos tiempos en la Prouincia de Guipúzcoa en tiempos de guerra con Francia, entrando el dominio de tal General en lo de Vizcaya y Alaua, de manera que comprehendía todas tres Provincias como lo hallará V. Ex^a. por los titulos de su antigua casa que no pueden faltar en ella. Reciva V. Ex^a. mi voluntad y deseo de seruirle y mándeme V. Ex^a. en qué lo haga que siempre sus órdenes me hallarán pronto y deseoso de acertar.

Guarde Dios a V. Ex^a. como deseo. De la posada 22 de henero 1626»².

La carta se ve que ha sido escrita en la posada de una ciudad —tal vez la Villa y Corte— a la que Don Diego habría acudido como solicitante de alguna merced. Parece obvio que nuestro caballero guipuzcoano se pone

2 A. H. N., Osuna, ref. cit....

bajo la protección del conde de Salinas, tal vez porque del favor del conde dependiera el éxito de su solicitud.

Salinas debía de ser un cortesano influyente en la España de Felipe IV. Sin embargo, a la hora de determinar con precisión su nombre y algún esbozo biográfico, tropezamos con el problema de que, en 1626, había dos condes de Salinas. Uno, viejo y viudo de la anterior condesa —propietaria del título—, y otro, joven, conde propietario en sucesión materna y casado desde 1621 con la duquesa de Híjar. Este último dato facilita algo las cosas, porque en Castilla —como en Aragón— el consorte varón asume, con la misma plenitud que su cónyuge, los derechos que ésta pudiera haber adquirido por vía sucesoria. Y así, en 1626, el padre continuaría siendo conde de Salinas y el hijo se titularía ya duque de Híjar. De manera, que lo más probable es que la carta de Vélez de Idiáquez fuera dirigida a Don Diego de Silva y Mendoza, un hijo de Ruy Gómez de Silva, válido de Felipe II, y de la misteriosa princesa de Eboli, antiguo virrey y presidente del Consejo de Hacienda de Portugal, hombre discutido —se le había acusado de malversación de fondos públicos—, pero muy influyente en la corte de Felipe III donde, ya viejo y retirado, pertenecía al Consejo de Estado³. Salinas, además de político de mala fortuna, era poeta y bastante conocido en su tiempo, a juzgar por sus amistades.

«Una fama aun mayor que por su carrera política alcanzó el conde consorte de Salinas por sus poesías..., las cuales... le valieron calurosos elogios de los primeros literatos de su época, como Góngora, con quien tuvo estrecha amistad; Lope de Vega, Cervantes, Valdivielso, Gracián, Herrera, etc.»^{3 bis}.

Desde luego, Góngora vivió en la quinta de Salinas en Valladolid y a esa estancia se refiere el verso

«De ríos, soy, el Duero, acompañado»,

como estos otros, dedicados al hijo del conde, Don Rodrigo de Silva, duque de Híjar, entonces niño de corta edad.

«Real cachorro, y pámpano suave
es este infante en tierna edad dichoso;

³ Vid. SALAZAR y CASTRO, *Historia genealógica de la Casa de Lara* (Madrid, imprenta Real, 1696), t. I, pp. 552-553.

^{3 bis} Cf. Ramón EZQUERRA ABADÍA, *La conspiración del duque de Híjar* (Madrid, 1934), p. 73. Sobre la personalidad poética de Salinas, vid. E. BUCETA, *La obra poética del conde de Salinas en opinión de grandes ingenios contemporáneos suyos*, en "Revista de Filología Española", t. XII (1925), pp. 16-29.

«EL CANTAR DE BRETAÑA»

Cupido con dos soles, que hermoso
De Angel tiene lo que el otro de Ave»⁴.

Con estos amigos y estas aficiones, no nos cuesta nada imaginar que si lo que Vélez de Idiáquez pretendía era halagar a Salinas, nada pudo encontrar más a propósito que unos versos, aunque estuvieran en vasco.

Y así, para hacerse grato al conde, Don Diego ordena a su capellán de Alzolaras, allá por la costa guipuzcoana, que le envíe un viejo poema («que está de letra» de su padre) alusivo a un conde de Salinas de otros tiempos. El capellán parece que envía la mitad de los versos, porque Don Diego asegura que le ha ordenado que le remita el resto cuanto antes. Esto ha impedido que llegue hasta nosotros el cantar completo, es decir, lo que sucedió al llegar la expedición vasca a Bretaña y el regreso que, a buen seguro, sería bastante azaroso. No obstante, en la carta de Don Diego, hay dos datos fundamentales: 1.º La afirmación de que el papel enviado por el capellán «está de letra» de su padre, y 2.º la existencia de una expedición a Bretaña, comentada «largamente» por Zurita. A la hora de fechar estos versos habrá que combinar estos datos: Situar cronológicamente la figura del padre de Don Diego (lo que entraña conocer algo de su nacimiento, vida y muerte), de una parte; y de la otra, enlazar la existencia de ese padre, autor misterioso de un «papel» que está en Alzolaras, con una expedición de los vascos a Bretaña, acaudillados por un conde de Salinas, de todo lo cual habla «largamente» Don Jerónimo Zurita.

Pero tal vez conviniera conocer algo más la personalidad de Don Diego Vélez de Idiáquez, ya que al fin y al cabo, es él quien nos ha puesto en contacto con el viejo cantar que aquí comentamos.

DON DIEGO VELEZ DE IDIAQUEZ

La fecha de nacimiento de Don Diego nos es desconocida. Sabemos, en cambio, que nació en Cestona^{4 bis}, probablemente hacia 1580. La familia de los Vélez de Idiáquez era la más poderosa de la comarca. Un testimonio de 1641 nos habla así de la familia de Don Diego: «—eran— no solo hijosdalgo de sangre, armas y solar conocido: sino cavalleros de mucho lus-

4 Vid. M. ARTIGAS, *Los amigos de Góngora. El conde de Salinas*, en "Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo" (1925), t. VII, pp. 189-194.

Este "real cachorro" fue, andando el tiempo, el duque de Híjar de la conspiración aragonesa contra Felipe IV, al que EZQUERRA dedica su valioso estudio ya citado.

4 bis A. H. N., Ordenes Militares, Alcántara, expdte. 1.600, año 1641.

ALFONSO OTAZU

tre y de los *parientes mayores* que tal es la cassa de Alzolaras, sita en jurisdicción desta dicha villa —de Cestona—, la qual es casa fuerte, y antigua y tiene sus herrerías, y Patronazgo y términos vedados... y en la jurisdicción de la dicha su casa tiene muchos montes, muchas caserías, herrerías y molindas y yglesia que como dicho tiene es Patrón della»⁵. Del mismo año 1641, hemos tomado esta descripción de la casa-torre de Alzolaras: «El dicho dia... nos parezió sobreeser en dicho examen y yr a ber la cassa y solar de Alzolaras y Urdaneta... la qual es solariega e antigua y su mayorazgo. Fuimos a berla, la qual demuestra mucha nobleza e antigüedad, está entre unas montañas y muy ásperas y sola. Es muy alta a modo de torre. Los últimos tercíos son de tabla. Tiene junto a ssí una vivera y a un tiro de arcabuz dos herrerías, una mayor y otra menor; más arriba un molino; tiene muchos montes alrededor; fue cassa fuerte en tiempos pasados y el sittio es de los más ocultos y incultos y su naturaleza que ay en toda esta Provincia»⁶. Alzolaras se nos aparece aquí como una pequeña fortaleza, en medio de los montes contiguos a la costa, rodeada de caseríos, ferrerías y molinos. Podría ser un remoto modelo de dominio señorial vasco: Los «términos vedados», la iglesia contigua, un linaje de «parientes mayores» y el torreón viejo, coronado de tablas —a modo de antiguo cadalso—, en compañía de la soledad («está entre unas montañas muy ásperas y sola»).

Don Diego Vélez, dueño de Alzolaras a comienzos del siglo XVII, iniciará su vida pública en torno a su tierra natal. El rector de Urdaneta nos dirá en 1655, refiriéndose a Don Diego, que «le tiene por hijodalgo de sangre según fuero antiguo y costunbre de España y preguntado porque lo sabe, dijo que porque a oído comunmente que el susudicho fue admitido en las Juntas y Aiuntamientos desta villa —de Cestona— y que entró a suertes para el oficio de Alcalde della, el qual aunque a oido que no salió, basta para saber que es hijodalgo asistir a los Ayuntamientos, porque a quien no lo es notorio y conoçido no se le admite y asimismo a bisto que en las quantas desta villa a asistido con varios cargos como es diputado y contador... y estos cargos *no se dan a quien no sea hijodalgo* y son estas cosas en las que *se diferencian* en esta villa y en casi toda la provincia de Guipúzcoa los hijosdalgo de los que no lo son, por no aver en ella padrones, ni repartimientos como en otras partes y tambien sabe que poseyó como dueño el susodicho el solar y casa de Alçolaras que está aquí cerca»⁷.

5 A. H. N., Ordenes Militares, ref. cit..., f. 12v.

6 Los informantes se detuvieron en Urdaneta y admiraron una capilla que era también de los Vélez de Idiáquez. Lo mismo ocurrió cuando pasaron a Aizarna, a ver la capilla que poseían allí. A. H. N., Ordenes Militares, ref. cit..., f. 33.

7 A. H. N., Ordenes Militares, Santiago, expdte. 4.061 (Año 1655), ff. 32 y v.

«EL CANTAR DE BRETAÑA»

El cura de Urdaneta nos ha puesto, de pronto, ante ciertos requisitos que servían para diferenciar a unos guipuzcoanos de otros. Don Diego Vélez había sido contador de Cestona los años 1607, 1611 y 1613 y alcalde de Zumaya en 1610, 1611 y 1616. Un mismo año, 1611, aparece por lo tanto, como contador de Cestona y alcalde de Zumaya simultáneamente. Son las consecuencias del acaparamiento que lleva consigo la riqueza, el linaje señorial, el ejercicio de una cierta jurisdicción...

No en vano, según el propio rector de Urdaneta, Don Diego no había ejercido jamás oficio vil, ni mecánico, «antes a oído —añade— que estuvo ocupado en oficio de su mgd. aunque no se acuerda individualmente qual fue»⁸. El cura de Urdaneta nos coloca aquí ante otra faceta de la oligarquía vasca de la época: el servicio a la Corona en los altos puestos de la Administración austríaca. Frente a la mala memoria del cura, nosotros sí que hemos podido establecer la carrera «administrativa» de Don Diego, que comenzó siendo alcaide del castillo del Puerto de Santa María; luego administrador de la Sal en los reinos de Andalucía y Murcia; y algo más tarde, veedor de la gente de guerra del reino de Aragón⁹. Andalucía, Murcia y Aragón jalonan la carrera administrativa de este vasco que, en 1626, dirigirá una carta al conde de Salinas en busca de protección. Tal vez —e insinuamos una vez más esta posibilidad— la carta a Salinas se produzca en uno de esos momentos que marca un hito en la «carrera» de Don Diego; tal vez el paso del Puerto de Santa María a la administración de la Sal, o tal vez el nombramiento aragonés como veedor del ejército.

El matrimonio de Don Diego debió de efectuarse hacia 1615, pues en 1616 por el mes de «henero» fue bautizado en Zumaya su hijo primogénito Pedro-Ignacio¹⁰. La mujer de Don Diego era una rica heredera de Zumaya, hija del capitán Francisco de Elorriaga y de una dama oriotarra, de la familia de los Hoa. Un testimonio de 1655 nos refiere «que quando esta villa —de Zumaya— hizo antiguamente las Ordenanças que oi tiene para su gobierno el susodho. —capitán Elorriaga— avía sido nombrado por Diputado de ella, y así este oficio como los que lleua dicho de alcalde y rejidor y teniente y otros que ai en esta villa no los ocupan los que no son hijodalgo conoçidos y que tienen por lo menos bienes asta quatro milla-

8 A. H. N., Ordenes Militares, ref. cit..., f. 32v.

9 Vid. Juan CARLOS DE GUERRA, *Ilustraciones genealógicas de Garibay...* (San Sebastián, 1933), p. 211.

10 "En veynte de Henero de mil seiscientos diez y seis años baptizé al hijo de Diego Vélez de Ydiaquez y Alzolaras y de Doña Catalina de Elorriaga, siendo padrinos Martín de Arostiguy y Doña Francisca de Elorriaga, llamóse Pedro Ignacio" (A. H. N., Ordenes Militares, Alcántara 1.600, f. 45).

res»¹¹. Se deduce de este testimonio la actividad del suegro de Don Diego, en el período en que la oligarquía comienza a formarse. Elorriaga había pertenecido a la comisión que había dispuesto las nuevas Ordenanzas para el gobierno de Zumaya. Por medio de los «millares», verdadero mecanismo discriminatorio, unos —los menos— se aseguraban los derechos de ser elegido y participar en la elección, de la que se excluían automáticamente los otros, los más, los que no tenían cuatro «millares»¹². El «ilustre señor Don Francisco de Elorriaga», suegro de Don Diego, había sido teniente en 1583 y alcalde de Zumaya en 1585.

Este podría ser el breve resumen biográfico de la vida de un caballero vasco de comienzos del siglo XVII. Dueño de una propiedad señorial con su término «vedado» en la costa de Guipúzcoa, descendiente de un viejo linaje gamboíno, Don Diego Vélez acaparará prebendas locales, hará «carerra» en la pujante Administración de los Austrias, contraerá un matrimonio de conveniencias, obtendrá un hábito de Alcántara para su hijo primogénito, dirigirá unos versos al poderoso conde de Salinas, (versos que procedían de un «papel» que, en Alzolaras, estaba «de letra» de su padre...), coronará su vida con el «lustre» de sus descendientes¹³.

EL PADRE DE DON DIEGO

El padre de Don Diego aparece unas veces como San Juan Pérez y otras como «Sant» Juan Pérez de Idiáquez y Alzolaras. San Juan Pérez había nacido en Cestona, seguramente que a mediados del siglo XVI. No consta absolutamente nada de su vida, salvo que fue señor de Alzolaras y Urdaneta. Esta ausencia de noticias y la rápida aparición del hijo —hacia 1607— en los documentos, nos inclina a pensar que San Juan Pérez debió abandonar el mundo tras una no muy larga vida. Lo que, en cambio sí podemos precisar, es su matrimonio con una señora de Azpeitia, de la familia de los Vélez de Olózaga, y con más o menos exactitud la fecha de su muerte. En 1641, el entonces alcalde de Cestona, un hombre de 67 años, declara que no conoció al viejo señor de Alzolaras, «pero se acuerda de averle oydo nombrar, siendo muy niño el testigo y despues en el discurso

11 A. H. N., Ordenes Militares-Santiago, ref. cit... f. 25.

12 Vid. sobre los "millares", A. de Otazu, *El igualitarismo vasco...* (Bilbao, 1973), cap. VIII, pp. 355-375.

13 Su hijo, Don Pedro-Ignacio fue agraciado a los 25 años con un hábito de Alcántara (en 1641); en Guipúzcoa, ocupó los empleos de Diputado y Comisario general, y en la Administración central el de Administrador de Rentas Reales de Puertos Secos del reino de Murcia. La Casa recayó posteriormente en los Zavala, de Villafranca de Ordizia, condes de Villafuertes desde fines del XVIII.

de su vida»¹⁴. Un hombre de 67 años en 1641, rememora la existencia de otro, «siendo —él— muy niño». Esto nos sitúa, cuando menos, en la década de los ochenta del siglo XVI. Esto se confirma con la declaración de un testigo de Aizarna que, en 1641 y teniendo 70 años aseguró haber conocido a San Juan Pérez. La desaparición del viejo señor de Alzolaras podría situarse, por tanto, hacia 1590, tal vez algo antes (que es cuando estos testigos alcanzaron a conocerle, «siendo niños» de doce o trece años). En consecuencia, el «papel» que Don Diego recibió desde Alzolaras y que estaba «de letra» de su padre, casi con seguridad, que hubo de ser escrito antes de 1590.

Otro aspecto que pudiera ser interesante es la formación que debió recibir San Juan Pérez, pues es indudable que la idea de poner por escrito un viejo cantar de la tierra (en el caso de no ser él mismo autor de los versos), implica una cierta inquietud por la cultura del País. En esta circunstancia debió influir, no poco, la profesión del padre.

El padre de San Juan Pérez, San Juan Pérez como él, era licenciado y jurista. El licenciado Idiáquez era un «segundón», un *cadet* de la vieja casa de Lili en Cestona; en su familia, por parte paterna, de origen oscuro y bolsa crecida, había una cierta tradición de profesiones jurídicas, hombres de toga o de Altar, algunos altos cargos de palacio en tiempo de los Reyes Católicos, siempre fieles servidores que debían su ascenso social a matrimonios de conveniencia, contraídos cuando la fortuna les sonreía fuera del País, en la Corte¹⁵. No es raro, por tanto, que el hijo de un hombre de formación jurídica se ocupara de alguna cosa más que la exigencia de las rentas o la conservación de sus prerrogativas en un mundo muy pagado de ellas.

La tradición materna del autor del «papel» era algo diferente; tal vez más caballeresca, o más «*feudal*», según se prefiera. Los Alzolaras eran una vieja familia del País, dueños de ferrerías, de molinos y de iglesias, perceptores de diezmos, patronos, mayorazgo poderoso de la costa de Guipúzcoa, entre cuyos miembros se contaban por igual bastardos y embajadores.

La varonía de la Casa arrancaba hasta entonces —el matrimonio de los padres de San Juan Pérez— de un señor de Oñate, llamado Don Beltrán de Guebara, que había tenido como fruto de sus amores ilegítimos con la «blanca y hermosa» Doña Inés de Lazárraga, súbdita de Don Beltrán (lo que nos coloca ante la posibilidad de unos amores no correspondidos), a un Juan Beltrán de Guebara, vasallo del Rey y embajador de Castilla en Francia, donde se le conocía por «mos de Guebara». Este Don Juan Bel-

14 A. H. N., Ordenes Militares, Alcántara 1.600, f. 12.

15 Vid. GUERRA, op. cit..., pp. 58 y ss.

trán, bastardo y embajador, adquirió por vía de matrimonio el señorío de Alzolaras ¹⁶.

Volviendo ahora a San Juan Pérez y su tiempo, nos encontramos ante el problema de que, a todo lo largo del siglo XVI, no existe mención alguna de una expedición a Bretaña a las órdenes de ningún conde de Salinas. ¿De dónde pudo tomar San Juan Pérez el dato sobre la existencia de una expedición de los vascos a Bretaña, aportando una visión de testigo directo de una situación tan particular como el embarque y la formación de la flota? Parece indudable que él no pudo vivir una expedición semejante, cuando en su tiempo, ni en el de sus padres la hubo. En cambio, sí que parece que hubo una expedición vasca a Bretaña entre 1488 y 1490, cuando los Reyes Católicos se decidieron a socorrer a su sobrina la duquesa Ana frente a los embates de Carlos XII de Francia. Y el cronista Zurita, tal como afirma Don Diego en su carta, habla «largamente» de esta expedición. ¿Estaremos, tal vez, a la vista de un cantar vasco de fines del siglo XV, cantar que aun circulaba por la parte de la costa guipuzcoana cien años después de estos sucesos?

LA EXPEDICION A BRETAÑA ANTE LAS FUENTES HISTORICAS

El cronista Zurita, en la «Historia del Rey Don Hernando el Cathólico» que publicó en 1580, inicia el Libro I con un capítulo que trata «Del socorro que enbió el Rey al Duque de Bretaña: por que el Rey Carlos Octauo de Francia emprendió de apoderarse de aquel estado» ¹⁷. Y tal como afirma Don Diego Vélez en su carta a Salinas, Zurita habla «largamente» de esta cuestión.

Al margen de otras cuestiones (cuestiones que van mucho más allá de la organización de una armada expedicionaria), lo cierto es que Zurita nos habla de dos expediciones a Bretaña. La primera, que tiene lugar en 1488, conoció un final desastroso. «Entonces —escribe Zurita— se le dieron algunas compañías de gente: y se embarcó con ellas en San Sebastián: a donde se juntó una gruessa armada». Al duque de Bretaña se le envía una armada

16 Don Juan Beltrán de Guebara, hijo natural del señor de Oñate, casó con Doña Mari Beltrán de Iraeta, señora de Alzolaras de Suso en Aizarna. Su nieta, Mari Pérez de Guebara fue la que casó con el Licenciado San Juan Pérez de Idiacaiz-Lili, jurista. (Vid. GUERRA, op. cit..., pp. 44 y 61).

17 "Historia del Rey / Don Hernando / el Cathólico, / de las empresas, y ligas de Italia. / Compuesta por Gerónimo Çurita Chronista del / Reyno de Aragón... Imprimiéronse en la muy insigne ciudad de Çaragoça, en / la oficina de Domingo de Portonarjs, y Ursino Impressor de la Sacra, Real, y / Cathólica Magestad, y del Reyno de Aragón. / MDLXXX", Libro I, f. 1v. (A. H. N., Biblioteca, sign. OO. MM. 35).

«EL CANTAR DE BRETAÑA»

«gruesa», que además parte de San Sebastián. ¿No estaremos ante la expedición que da origen a nuestro cantar?, ¿no se dice en él: «en la villa de San Sebastián» o, «ha sacado una gran flota/ la cual a la vista de Francia/ parece una ciudad»? Pero Zurita añade: «Y fue por capitán della, y de aquella gente vn cauallero catalán, Maestresala del Rey llamado Mossén Miguel Ioan Gralla; y fue preso en la jornada de S. Albin»¹⁸. El conde de Salinas, personaje central de nuestro poema, no aparece para nada en la catastrófica expedición de 1488.

Fernando el Católico, según Zurita, continuaba interesado, a pesar de reveses y fracasos, en que su enemigo el joven rey de Francia, «no se apoderasse de Bretaña: y puso todo su cuydado y pensamiento en passar la guerra al reyno de su enemigo. Para esto deliberó de mandar juntar vna buena armada: y embiar en ella mil hombres de armas y ginetes... Escogió por Capitán general desta armada a don Pero Gómez Sarmiento, *conde de Salinas*; y fueron con él Pero Carrillo de Albornoz, señor de Priego, y Torralua, Pero Diaz Quixada señor de Villagarcía, y Lope Hurtado, y otros capitanes. Desembarcó el Conde con su gente en la baxa Bretaña, al principio del año M.CCCCXC»¹⁹. Esta sí que parece ser a todas luces la expedición de que nos habla nuestro cantar.

Fernando del Pulgar, en su «Crónica de los Reyes Católicos», insinúa la posibilidad de que el conde de Salinas hubiera también participado en la primera expedición —la de 1488 que partió al mando de mosén Gralla—, cuando al hablar de la de 1490, asegura que la reina Isabel le «enbió segunda vez» a Bretaña²⁰ en ese año.

«Después de la muerte del duque de Bretaña subçedió en el señorío de aquel ducado vna de sus hijas, la mayor, que se llamaua madama Ana. A la qual el Rey e la Reyna, continuando su propósito, fauorcieron para poseer el ducado del duque su padre, e para recobrar las villas e lugares que le tenía entradas e ocupadas el Rey de Françia. E la Reyna, estando el Rey ocupado en la guerra de los moros, enbió segunda vez a Don Diego Pérez Sarmiento, conde de Salinas, et con él a Pero Carrillo de Albornoz, e otros caualleros et capitanes, con mill hombres de armas a cauallo, e con gente de peones, ballesteros e lançeros et espingarderos a pie, para ayudar a la duquesa. E enbió sus cartas para todas las villas e lugares que son en los puertos de Vizcaya,

18 Jerónimo de ZURITA, op. cit..., Libro I, f. 2v.

19 Jerónimo de ZURITA, op. cit..., Libro I, f. 3.

20 Cf. Fernando del PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos* (ed. y estudio por Juan de Mata Carriazo. Madrid 1943), t. II, p. 346.

Guipúzcoa e Castilla Vieja, mandándoles que luego diesen al conde e a todos los que con él yuan nauíos et marineros para pasar [ellos e] todas las otras cosas que llevauan.

El conde de Salinas, con todos los otros capitanes e gentes que la Reyna enbió con él, embarcaron en çiertas naos y carauelas e pasaron en Bretaña»²¹.

Este es el trozo más extenso que Fernando del Pulgar dedica a la expedición del conde a Bretaña. No hay en su Crónica otra alusión a la de 1488 (es decir, a la que marchó al mando del desafortunado mosén Gralla) que ese «segunda vez» que Pulgar aplica al de Salinas. De todos modos, todo parece indicar que nuestro poema se refiere a la de 1490 que es la que, efectivamente, salió de Pasajes al mando del conde.

Alonso de Santa Cruz, cronista algo más tardío que Pulgar, comienza también por referirse a los desastres de mosén Gralla en Bretaña. Como Zurita, Santa Cruz le hace catalán, pero a diferencia de aquél, aparece en su Crónica como «Pralla»²². Y poco después, añade:

«Y en este tiempo murió la duquesa de Bretaña, y sucedió en el ducado su hija Ana. A la qual como los Reyes Católicos tubiesen voluntad de favorecer, pensando que se efectuara el casamiento con el príncipe Don Juan, mandaron hacer otra armada, y enbiaron con ella por capitanes al conde de Salinas, que llevaba a cargo noveçientas lanças, y a Don Pero Carrillo de Albornós, señor de Pliego y Torralva, en tierra de Cuenca, con treçientas lanças, y a Pedro de Mosquera por proveedor general sobre todos, enbiando con ellos gran número de jente de a pie de España»²³.

Como hemos podido comprobar, Alonso de Santa Cruz nos habla también de Bretaña y de la expedición del conde de Salinas como de cosa sabida. No ocurre lo mismo con el cura de los Palacios que, en su «Historia...», nos ofrece otra versión del suceso, si bien el conde de Salinas y la participación vasca en la empresa, quedan totalmente eliminados:

«Los capitanes que el Rey Don Fernando envió a Bretaña —dice el cura Andrés Bernáldex—, fueron Pedro Carrillo, señor de Pliego e Torralva, que son en el obispado de Cuenca, con trescientas lanzas: Pedro

21 Cf. Fernando del PULGAR, op. cit..., t. II. pp. 346-47.

22 Vid. Alonso de SANTA CRUZ, *Crónica de los Reyes Católicos (hasta ahora inédita)* (ed. y estudio por Juan de Mata Carriazo. Sevilla, 1951), t. I, cap. XI, p. 78.

23 Cf. Alonso de SANTA CRUZ, op. cit..., t. I, cap. XI, p. 79.

«EL CANTAR DE BRETAÑA»

Quijada, señor de Villagarcía, que es cerca de Medina de Rioseco, con trescientas lanzas, el cual [no] ovo fortuna en la mar, e volviólo al tiempo dos veces a Castilla, una a Santiago, e otra a Bilbao e Santander, e volvió otra vez hasta que llegó a Bretaña; e sobre todos fue Pedro Mosquera para proveer»²⁴.

Pero junto a omisiones dentro de un texto que, efectivamente, trata de la jornada de Bretaña, hay otros en que el silencio alcanza al mismo suceso. Este es el caso de Garibay²⁵, mucho más significativo que el de otros cronistas, pues ello implica que Garibay desconocía, a pesar de ser guipuzcoano, la existencia del cantar que aquí comentamos. Este dato podría servirnos incluso, para aventurar la hipótesis de que «el cantar de Bretaña» (en el caso de ser obra de fines del XV) era muy poco conocido en el País. Garibay, mondragonés, habitante de un pueblo del interior no lo conocerá a comienzos del XVI. Y sus «Memorias» están plagadas de cantares y decires semejantes, lo mismo que otros escritos suyos²⁶. En cambio, cien años después, un Idiáquez que ha nacido junto a la costa de Zumaya, será quien lo legue a la posteridad, al escribir la carta que ya conocemos. Esto supone que nuestro cantar es obra local, popular seguramente en los pueblecitos de la costa que habían dado hombres y embarcaciones para la jornada de 1490. Tal vez ésta sea una «explicación» del silencio de Garibay.

Tampoco hemos encontrado referencias a la jornada de Bretaña en otros cronistas del reinado de los Reyes Católicos. Ni en la Crónica anónima que don Julio Puyol editó en 1934^{26 bis}, ni en la de mosén Diego de

24 Cf. *Historia de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel*. Escrita por el bachiller Andrés BERNÁLDEZ, cura de Los Palacios y capellán del arzobispo de Sevilla, Don Diego Deza (ed. de Fernando de Gabriel. Sevilla, 1870), t. I, cap. CV, pp. 316 y ss.

25 Vid. "Compendio / historial de / las Crónicas y Vniver- / sal Historia de todos los / Reynos de España... compvesto por Estevan de Garibay / y Çamalloa, de nación Cántabro, vezino de la villa de Mondra- / gón, de la prouincia de Guipúzcoa. / Tomo Segundo/ Año 1628 /. Con licencia / Impresso en Barcelona, Por Sebastián de Cormellas y a su costa".

GARIBAY no trae ninguna noticia de la expedición de Salinas a Bretaña, pero, con ocasión de la persecución de un corsario francés ("famoso pyrata, llamado Colora") se refiere a los preparativos que algunos armadores guipuzcoanos realizaron en julio de 1476. Estos preparativos recuerdan, en buena medida, los de la ciudad de San Sebastián más de veinte años después: "La misma villa de San Sebastián —refiere el Cronista—, entre las demás naos armó vna de quinientos toneles del Capitán Lasalde, vezino de la villa de Deua, que estaua aguardando carga, y por capitán de aquella nao a Vicente de Eldaunayen [Elduayen], fueron las naos a Laredo, a juntarse con las demás" (Esteban de GARIBAY, op. cit..., t. II, p. 601).

26 Vid. la interesante "biografía" de GARIBAY de Julio CARO BAROJA, *Los vascos y la historia a través de Garibay* (San Sebastián, 1972), especialmente el cap. XII (*Garibay vascofilo folklorista*), pp. 325-348.

26 bis "Crónica incompleta de los Reyes Católicos (1469-1476), según un manuscrito anónimo de la época". Prólogo y notas de Julio PUYOL (Madrid, 1934). No obstante, en el Título XLIX se habla del sitio de Fuenterrabía (pp. 297 y ss.).

Valera²⁷, algo más completa que la primera, hemos podido localizar rastro alguno de la expedición del conde a la Bretaña de «madama Ana».

De todos modos, con el material reunido, y algunas adiciones más, creemos que se puede establecer la existencia de una expedición vasca a Bretaña hacia 1490, cuyos antecedentes y sucesos pasamos a exponer a continuación.

ECONOMIA Y POLITICA

Frente a cierta «tendencia» a presentar la expedición a Bretaña como una mera cuestión política de altos vuelos (los Reyes Católicos querían «ayudar» a la joven duquesa, o casarla con el príncipe Juan, o simplemente llevar la guerra con Francia al suelo del enemigo, etc.), cabe considerar que la participación vasca en la empresa tuvo otras raíces, además de los designios políticos de los Reyes.

Hacia 1483, Iñigo Ortiz de Albiz y algunos socios suyos, todos de Lequeitio, se embarcaron en una carabela y marcharon rumbo a las costas de Bretaña. El caso es que arribaron a La Rochela y allí, donde había varios marineros y mercaderes bretones, que estaban como ellos, de paso, mataron en una riña a uno; «e que a esta cabsa —explican los de Lequeitio, años después— el dicho Iñigo Hortis e sus consortes salieron de la dicha caravela fuyendo e que la dexaron desamparada en el dicho puerto, pasada en ancla, e que salieran de ella con su batel e se metieron en una nao de la provincia de Guipúzcoa»²⁸. Los franceses, entretanto, pusieron a disposición de la Justicia la carabela abandonada y aguardaron a que alguien la reclamase. Al poco tiempo, el propio Albiz y un socio suyo, un tal Arteta, regresaron a La Rochela y vendieron la nave. Ya no había temor a las represalias de los bretones. Pero tampoco había demasiados escrúpulos. Albiz y su socio, nada más regresar de La Rochela, de haber vendido su embarcación, se fueron en busca de los Reyes a Vitoria o a Santo Domingo de la Calzada, y allí inventaron una historia: Los bretones habían robado su carabela y se habían quedado con mercancías por valor de 1.000 coronas. Los Reyes le dieron una carta de represalia contra bretones (es decir, una pa-

27 Mosén DIEGO DE VALERA, *Crónica de los Reyes Católicos*. Edición y estudio por Juan de M. Carriazo (Madrid, 1927).

Para nada se habla de la expedición en el estudio, desgraciadamente incompleto, de Fray MODESTO SARASOLA, *Vizcaya y los Reyes Católicos* (Madrid, 1950), 215 pp.

28 Cf. Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Política internacional de Isabel la Católica. Estudio y documentos* (Valladolid, 1969), t. III (1489-1493). Documento 69 (28 de agosto de 1491), páginas 258-61.

«EL CANTAR DE BRETAÑA»

tente de corso, un permiso para piratear contra las naves de Bretaña) hasta que el botín obtenido cubriera el importe de lo robado. Pero, como es lógico, Albiz no fue a Bretaña a reclamar su derecho (esto era previo a la utilización de la carta de los Reyes), «antes diz que fiso un escrito falso en la provincia de Guipúzcoa por un clérigo falsario», y en consecuencia hacia 1491, llevaba muchos años saqueando naves bretonas y robándoles el cargamento. Esto trajo como consecuencia que los bretones evitaban la costa de Vizcaya y, por lo tanto, la decadencia del comercio. Los mercaderes de Lequeitio se quejaron a los Reyes y esta queja sirve para poner de relieve los intereses vascos en Bretaña:

«De manera que si no lo mandásemos remediar —dicen los Reyes en 1491— vendrán muy grandes dapños a los del dicho condado de Vizcaya, e especialmente a él y a los otros vesinos de la dicha villa de Lequeitio, porque todos tratavan sobre mar con los del dicho ducado de Bretaña e su tierra, e les tomaran sus fasiendas e personas, e aun porque los de la dicha villa de Lequeitio se provehen del dicho ducado de Bretaña de pan e sal e de otras bastimentos e mercaderías, que no osavan venir por respeto de la dicha represaria»²⁹.

La producción deficitaria de trigo del País, obligaba a importar el grano de fuera. Como más tarde, Bretaña en el siglo XV era, especialmente en tiempos de escasez, el granero del País. Los de Lequeitio lo dicen muy claramente: Los bretones les surtían «de pan». Esto nos puede dar una idea del interés con que los vascos ayudaron a los bretones en su lucha contra los franceses. Pero había también otras razones para conservar la amistad de los bretones.

El comercio entre el País Vasco y Bretaña era por entonces muy activo. Los mercaderes vascos llevaban las naos cargadas de «paños de grana e de lana e tapiçería merçería, cueros, estaño e plomo e otras muchas e diversas mercaderías». Un armador de Bilbao, Juan de Arbolancha, era uno de los más activos. Sus vicisitudes con los bretones fueron incontables... y significativas de una política.

En 1484, un hermano de Arbolancha que estaba al mando de una nave llamada «Santiago», fue atacado en la isla de «Oy», en las costas inglesas, por una nave bretona³⁰. Arbolancha reclamó en vano al duque de Bretaña, hasta que los Reyes Católicos le dieron una carta de represalia.

29 Cf. Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, op. cit., pp. 259-260.

30 Cf. Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, op. cit., Doc. 108, pp. 325-338 (Diciembre de 1492).

Pero los intereses del tráfico comercial no aconsejaban esta clase de medidas:

«Despues de lo qual —dicen los Reyes en enero de 1489— porque el trato e contratación de entre nuestros vasallos e los del dicho duque e del dicho ducado non se escusase e çesasen los ynconbenientes que a causa dello podrian nasçer, los deputados del condado de Vizcaya, a ruego de los bretones mercaderos, que en estos nuestros regnos se fallaron, dieron asiento con el dicho Juan d'Arbolancha que de todas las naos bretonas, seyendo tasadas en razonable presçio, e de todas las mercaderías de los del dicho ducado, que los naturales o subditos del dicho duque y ducado de Bretaña a estos nuestros regnos truxiesen, vos pagasen tres maravedís de cada çiento»³¹.

A través de este párrafo se ve que la queja de Arbolancha no había prosperado. Su carta de «represalia» se ve sacrificada por los intereses del «condado de Vizcaya»; se le obliga a una transacción, «porque el trato e contratación» entre vascos y bretones, «non se escusase e çesase». No obstante, la ejecución del acuerdo iba a ser laboriosa; iba a tropezar con el celo de las autoridades, muy escrupulosas como siempre a la hora de hacer pagos y perder atribuciones³². Pero Arbolancha no es el único sacrificado en aras de los intereses comerciales entre vascos y bretones. En 1486 a unos piratas de Zumaya que habían apresado a una nave bretona a la altura de Galicia, causando dos muertos, los Reyes les ordenan la restitución de la nave y de las mercancías³³.

Con estos antecedentes no resulta difícil de comprender, el interés con que los armadores vascos participaron en las expediciones a Bretaña. Mercaderes y armadores no veían con buenos ojos que Bretaña, de donde im-

31 Cf. Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, op. cit., Doc. 1, (24 de enero de 1489), pp. 111-113.

32 El 8 de julio de 1490 se le dió sobrecarta de una confirmación de acuerdo entre Juan de Arbolancha y el ducado de Bretaña, para excusar represalias. En Bermeo, San Sebastián y Santander se habían negado a cumplir los concejos respectivos lo pactado por Arbolancha con los bretones. Sus daños se tasaban en 23.500 coronas de oro. (Cf. Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, op. cit., Doc. 42, pp. 199-203).

33 Cf. Tomás GONZÁLEZ, *Colección de Cédulas... concernientes a las Provincias Vascongadas...*, en *el Real Archivo de Simancas* (Madrid, imprenta Real, 1829), t. III, número XXIX (pp. 92-94): "Carta Real Patente sobre unos corsarios vizcaínos, mandando pagar a ellos o a los fiadores que dieron en el lugar donde armaron, los robos y costas que habían hecho a unos mercaderes Bretones" 18 de marzo de 1486. Los reyes ordenan la restitución, "guardando la paz e amistad de entre Nos e el Muy Ilustre Duque de Bretaña nuestro muy caro y muy amado sobrino, e estos nuestros reinos e el dicho Ducado".

«EL CANTAR DE BRETAÑA»

portaban el trigo, la sal o el vino³⁴, cayera en manos de los franceses. La alianza con Bretaña, las buenas relaciones, interesaban por encima de pleitos sucesorios y acercamientos matrimoniales entre reyes y príncipes. Lo cual no obsta para comprender que sobre estos intereses primarios, se superpongan otros. Hacía no mucho que los franceses habían puesto cerco a Fuenterrabía. Los Reyes Católicos, al enviar armadas a Bretaña, «sacaban» la guerra fuera del País; aprovechaban las contradicciones entre franceses y bretones y contribuían a agudizarlas. Era, en cierto modo, la misma política que seguía Enrique VII desde Inglaterra.

La expedición de 1488 debió de contar también con la participación de los armadores vascos. Un año antes, en 1487, los Reyes Católicos habían ordenado «embargar las embarcaciones de treinta toneles arriba en Vizcaya y Guipúzcoa», «para faser cierta armada por la mar»³⁵. Pese a estos preparativos y el interés de los mercaderes vascos y burgaleses, la expedición fracasó. La Torre considera esta expedición como una consecuencia de la firma reciente de un tratado con Inglaterra:

«Una consecuencia de lo tratado fue el envío de algunas tropas desde las Vascongadas a Bretaña, al mando de Miguel Juan Gralla. Con estas tropas España comenzaba a participar en la guerra; con poca fortuna, pues el 28 de julio de 1488 se dió la batalla de Saint-Aubin du Cornier»³⁶ y en ella, los franceses hicieron prisionero como ya sabemos a Mosén Gralla. Este revés, no impidió a los Reyes organizar una nueva expedición.

Fernando del Pulgar dice en su «Crónica», que la reina Isabel «enbió sus cartas para todas las villas e lugares que son en los puertos de Vizcaya, Guipúzcoa e Castilla Vieja»³⁷. Se ve que se quería dar a esta nueva expedición un carácter más firme. Según Pulgar, todos los pueblos de la costa, desde Fuenterrabía hasta la parte de Santander recibieron la orden de la Reina de aprestar una escuadra. Después parece que se escogieron los capitanes y que la Reina misma fue la que nombró general al conde de Salinas. Esto debió de ser por marzo de 1489.

No aparece el carácter con que los distintos jefes se pusieron al frente de sus tropas, pero todo parece indicar que Salinas fue el caudillo de los guipuzcoanos. En el mismo cantar que aquí comentamos se le llama «dueño

34 Vid. Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*..., Doc. 69, pp. 259-60. Allí se lee que, los vizcaínos "se provehen del dicho ducado de Bretaña de pan e sal e de otros bastimentos" (28 de agosto de 1491).

35 Cf. Tomás GONZÁLEZ, *op. cit.*..., t. I, núm. XL, pp. 162-163.

36 Cf. Antonio de la TORRE, *Documentos sobre relaciones internacionales de los Reyes Católicos* (Barcelona, 1951), t. III, p. 480.

37 Cf. Fernando del PULGAR, *op. cit.*, (ed. cit.), t. II, p. 347.

ALFONSO OTAZU

de todos / en el país de Guipúzcoa». Esto podría ser suficiente para probar nuestra hipótesis. Pero en la «Crónica» del propio Pulgar, Salinas aparece unos años antes con un cargo muy significativo.

Trece años antes, en 1476, los franceses habían entrado en la provincia por Irún. Pulgar añade:

«y quemaron las villas de la Rentería et de Oyarçu e todas sus tierras, e hicieron muy cruda guerra a los guipuzcos». Y la Reina envió entonces, para socorrerles al conde de Salinas, «su merino mayor de Guipúzcoa»³⁸.

Es decir, que el conde marchaba al frente de los guipuzcoanos, porque era el merino mayor de la Provincia. Y ahora, si hemos de creer lo que se dice en el cantar, el mando de Salinas se extendía a todas las tropas reclutadas en el País: «También desde / Vizcaya le acompañan».

Siempre según el cantar, no parece que Salinas tuvo problemas de reclutamiento. Los intereses de los mercaderes vascos eran los mismos que aconsejaban la empresa; los grandes señores del País también verían con agrado un mayor control, directo además, de un mercado interesante. Las lanas de Burgos salían hacia el mar por sus tierras y ellos cobraban peajes y exacciones, cuando no robaban las mercancías³⁹ o las gravaban con los derechos de los prebostazgos que también monopolizaban⁴⁰.

Dentro del mismo cantar hay un par de versos reveladores: «Con los Gamboínos/ nosotros los oñacinos de acuerdo». No había divergencias entre los eternos rivales, cuando se trataba de hacerse con un mayor control del mercado. Siguiendo este razonamiento, no parece tampoco improbable que oñacinos y gamboínos depusiesen sus diferencias a la hora de violentar al campesinado o a los habitantes de las villas, a los que, según algunos textos, trataban como a «vasallos»⁴¹. Nada tiene de particular que los señores se unan y olviden sus rencillas a la hora de apoderarse de caseríos, seles y molinos. «Con los Gamboínos/ nosotros los Oñacinos de acuerdo». Todo parece marchar muy en la línea, en que Fernández de Pinedo ha interpre-

38 Cf. Fernando del PULGAR, op. cit., (ed. cit.), t. I, pág. 181.

39 Vid., por ejemplo, LOPE GARCÍA DE SALAZAR, *Las Bienandanzas e fortunas...* (Bilbao, 1967, ed. de Angel Rodríguez Herrero), libro XXII, p. 224.

40 Vid. Alfonso de OTAZU, *El igualitarismo vasco...* (San Sebastián, 1973), páginas 379-380.

41 Esto dice uno, recogido por Carmelo de ECHEGARAY, del archivo municipal de Azcoitia. Vid. C. de ECHEGARAY, *Las provincias vascongadas a fines de la Edad Media* (San Sebastián, 1895), t. I, p. 199.

«EL CANTAR DE BRETAÑA»

tado este período recientemente⁴². Al conde de Salinas, recalca el cantar, «*todos le siguen/ voluntariamente*».

El punto de concentración de la flota debió ser San Sebastián, aunque según el poema viejo, aquélla zarpó de Pasajes. Pero no parece que todos los expedicionarios lo hicieran a la vez. Nosotros nos inclinamos a pensar que los vascos, con su merino al frente, lo hicieron por su cuenta. El cura de Los Palacios, en su «Historia» hace hincapié en la suerte adversa de la flota que iba al mando de Don Pero Quijada, señor de Villagarúa:

*«el qual [no] ovo fortuna en la mar, e volviolo el tiempo dos veces a Castilla, unà a Santiago, e otra a Bilbao e Santander, e volviò otra vez hasta que llegó a Bretaña»*⁴³.

La suerte adversa de Quijada debió ser *particular*, ya que Bernáldez no hace alusión a desgracias comunes. De otra parte, ya veremos cómo el retorno de Salinas con sus vascos será también por separado. Por el momento ocupémonos de fechar la partida del cuerpo expedicionario vasco.

Luis Suárez asegura que la expedición estaba preparada «desde la primavera de 1489»⁴⁴. «Ignoramos —añade poco después— cuándo se produjo el desembarco de las tropas que hallamos en Vannes en diciembre de 1489». Don Antonio de la Torre precisa aun más y cuantifica la tropa de Salinas: «En mayo de 1489 [se embarcó] un contingente de mil jinetes y tres mil peones al mando del conde de Salinas...»⁴⁵. Si la expedición salió, como asegura La Torre, por la primavera no nos resulta difícil imaginar, una mañana de mayo en la parte alta del monte Urgull, los curas en legión echando bendiciones, las doncellas arrodilladas, la flota perdiéndose por el horizonte, «los grandes barcos con los pequeños»: ¡La primavera de 1489 en San Sebastián!

42 Vid. Emiliano FERNÁNDEZ DE PINEDO, *¿Lucha de bandos o conflicto social?* (Bilbao, 1973) y muy especialmente, del mismo autor, *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco. 1100/1850* (Madrid, 1974), cap. V, pp. 34 y ss. PINEDO sostiene —y nosotros con él— que, “no hay que ver un antagonismo radical entre terratenientes-comerciantes” y que “tampoco hay que pensar que los señores eran ajenos a toda actividad comercial” (F. de Pinedo, op. cit., p. 41).

Los mercaderes vascos comerciaban también en el Mediterráneo. A fines del siglo XV, naos vascas navegaban “cargadas de sal e de lanas e de otras mercaderías a Saona e Jénova” (Cf. Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, op. cit., [año 1489], Doc. 15, pp. 149-154). También trata el tema en abundancia Jacques HEERS, *Le commerce des Basques en Méditerranée au XVe. siècle. (D'après les archives de Gênes)* en el “Bulletin Hispanique” (1955), t. LVII, núm. 3, pp. 292 y ss.

43 Andrés BERNÁLDEZ, *Historia...* (ed. cit.), t. I, cap. CV, pp. 320-321.

44 Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, op. cit., t. III, cap. IV, p. 51.

45 Cf. Antonio de la Torre, op. cit., t. III, pp. 481-82.

No hay acuerdo entre los historiadores a la hora de fijar el número de los expedicionarios. Suárez se inclina por mil hombres y La Torre ya hemos visto que da una cifra total de cuatro mil. Indudablemente la cifra debió de ser más modesta. Zurita, entre los cronistas antiguos, cuenta hasta «mil hombres y ginetes»⁴⁶. Si nos atenemos a otras fuentes se podrían establecer proporciones. Según el cura de Los Palacios los hombres que iban al mando de Carrillo y Quijada sumaban 600 «lanzas»; es presumible que los vascos de Salinas alcanzaran los quinientos, si la cifra total se mantiene en los mil o mil doscientos.

Nuestro fragmento de cantar se detiene en el momento en que la flota zarpa de Pasajes. Pero la carta de Vélez de Idiáquez asegura que el poema continuaba relatando «el suceso y buelta de la jornada de Bretaña»⁴⁷. El suceso, la verdad, no fue mucho mejor que el de 1488. Salinas se estableció en Vannes hacia diciembre, pero poco después instaló su cuartel general en Redón. Desde un principio los resultados no fueron los que se apetecían. Los bretones no acogieron bien a aquellas tropas de ingleses, vascos y castellanos que habían ido a afianzar sus intereses comerciales y a defenderles de los franceses; pero, como contrapartida, los expedicionarios devastaban los campos y vivían sobre una población desnutrada por la guerra. A otras esferas la cosa no fue mejor. La «madama Ana» hacía ofertas y contraofertas y monsieur de Labrit terminó por entenderse con los franceses. Los problemas se agudizaron con el enfrentamiento entre el conde de Salinas y Pedro Carrillo, y unas cosas y otras aceleraron el fin de la expedición. Según Suárez, Salinas regresó a Guipúzcoa hacia octubre de 1490. La retirada total la ordenó Fernando el Católico hacia la primavera de 1491. Casi todos los historiadores coinciden en resaltar traiciones y enfrentamientos. Puede decirse que todo había terminado mal⁴⁸.

De todos modos hay un suceso que merece resaltarse. El 31 de julio de 1490 los Reyes escribían una carta a la duquesa Ana, para reclamar daños en nombre de Iñigo de Ochanduri, un mercader de Bilbao. Según la carta, Ochánduri había sido robado en *Avenas* y apresado por los vecinos

46 Cf. Jerónimo de ZURITA, op. cit., libro I, f. 3.

47 A. H. N., Osuna, legajo 543, núm. 335.

48 Según el más conocido historiador de estos sucesos, Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, Salinas regresó a Guipúzcoa hacia octubre de 1490. En Redón quedó un cuerpo expedicionario al mando de Mudarra. Estaban «faltos de víveres y de dinero» y las sumas destinadas a ellos se encontraban en Bilbao, sin poder arribar a Bretaña. (Vid. Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, op. cit., t. III, p. 64). ALONSO DE SANTA CRUZ, por su parte, describe el fin trágico del proveedor Mosquera, que se tiró de la nave, durante el regreso, al mar y se ahogó. (ALONSO DE SANTA CRUZ, op. cit., t. I, p. 80). Lo mismo relata el cura de Los Palacios, añadiendo: «estando el rey Don Fernando en el cerco de Granada» (Cf. ANDRÉS BERNÁLDEZ, op. cit., t. I, p. 321).

«EL CANTAR DE BRETAÑA»

de Crusyque, «*a donde le llevaron preso e le robaron tres mil francos... Y dis que como quiera quel conde de Salinas nuestro capitán general que por nuestro mandado está en el dicho ducado, entendió en ello, dis que non pudo alcançar complimiento de justícia...*»⁴⁹

Este suceso pone de relieve las intenciones de los mercaderes vascos, el verdadero interés de la expedición. Contaban armadores y mercaderes con que la presencia de los vascos allí les sería de mucha utilidad para la seguridad de su comercio, la protección de sus intereses e, incluso para ejercer un control directo sobre un mercado remoto. Pero no contaban con la hostilidad de los bretones, las «bellaquerías» que Alonso de Santa Cruz atribuye a «monsiur de Labrit», o la misma debilidad de Salinas, enfrentado con Carrillo. Ochánduri asegura que el conde «entendió» en su asunto, tal vez intentó resolverlo por su cuenta —como se esperaba de su presencia allá—, pero los Reyes lo dicen bien claro: «non pudo».

Teniendo en cuenta estas cosas no resulta nada raro que nuestro cantar llame «malvados» a los bretones. Podría ser extraño si se piensa que a la hora de embarcar, bretones y vascos eran aliados. Pero el cantar debió ser cosa de la vuelta y en él se mezclan intereses defraudados, rencores, horas solitarias en medio de una tierra lejana y hostil. Al fin y al cabo, a su regreso, los expedicionarios traían la noticia de una Bretaña entregada a Carlos VIII de Francia. La empresa acabaría por tener otra finalidad. Los vascos habrían ido «a castigar los pecados/ de los malvados bretones».

EL CONDE DE SALINAS

Ahora, si de nuevo repasamos los versos del viejo cantar de Bretaña, observaremos que, al margen de la expedición en sí, lo que interesaba resaltar al anónimo versificador sería la figura del merino mayor de Guipúzcoa, el conde de Salinas. ¿Y quién era este caballero castellano, a quien se llama «dueño de todos», «cabeza de los buenos», grande, amado, bello, «honra del pueblo», cabeza de toda la nobleza y se acaba de presentar como portador de una victoria que jamás tendría lugar?

El primer escollo con que tropezamos es el de la identidad del conde. ¿Cuál de entre los condes de Salinas fue el jefe del cuerpo expedicionario vasco a Bretaña? Los cronistas no están de acuerdo. Pulgar le hace llamarse Diego Pérez Sarmiento; Alonso de Santa Cruz no da el nombre siquiera y Zurita lo convierte en Pero Gómez Sarmiento. López de Haro, por su

49 Cf. Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, op. cit., (31 de julio de 1490), doc. 44, pp. 204-205.

parte, coincide con Pulgar y habla de un Diego Pérez Sarmiento, primer conde⁵⁰, mientras Salazar y Castro, entre Zurita y Pulgar, se decide por un nombre que tiene algo de los dos y nos hace un Diego Gómez Sarmiento, tercer conde⁵¹; al que Rivarola vuelve a llamar Diego Pérez, segundo conde⁵² y el marqués de Siete Iglesias, siguiendo el parecer de Don Luis Salazar y Castro, nos confirma el Diego Gómez, pero como primer conde⁵³. Y entre las omisiones y el embrollo⁵⁴, hemos dejado este punto sin resolver del todo.

Nuestro conde de Salinas poseyó además otros señoríos; a él debieron pertenecer en la Rioja alavesa las villas de Ocio, Labastida, Puentelarra, Villarrubia y Peñacerrada y por vía de matrimonio sabemos que adquirió el condado de Ribadeo, en el reino de Galicia⁵⁵. Según López de Haro este matrimonio debió tener lugar hacia 1470. Cinco años después, en 1475, el conde de Salinas aparece en la crónica de Pulgar, como uno de los caballeros que, fieles a los Reyes Católicos, se preparaban en Valladolid para la guerra civil contra los partidarios de la Beltraneja⁵⁶; y un año después, según ya sabemos, la reina Isabel lo envía a luchar contra los franceses, como «su merino mayor de Guipúzcoa»⁵⁷.

Los reyes debieron estimarlo mucho ya que, a menudo aparece, haciendo frente a invasiones o actuando él mismo como invasor —en el caso de

50 Vid. LÓPEZ DE HARO, I, pp. 530-532.

51 SALAZAR Y CASTRO, op. cit..., t. I, pp. 552-53.

52 Vid. Juan-Félix-Francisco de RIVAROLA Y PINEDA, *Monarquía española, Blason de su nobleza...* (Madrid, 1736), parte 1.ª, libro IV, p. 358.

53 Vid. Antonio de VARGAS-ZÚÑIGA, marqués de Siete Iglesias, *Títulos y grandezas del Reino* (Madrid, 1956), pp. 99 y 100.

54 Nada hemos podido aclarar consultando la Colección SALAZAR Y CASTRO. (R. A. H., Col. SALAZAR Y CASTRO, D-21, f. 51v). Tampoco en nuestras pesquisas en el archivo de Osuna hemos tenido más suerte. Se conservan allí: La facultad real de Juan II a Pedro Sarmiento para fundar mayorazgo de sus bienes en Burgos. Año 1442. (A. H. N., Osuna, legajo 2231, núm. 2); otros documentos sobre el levantamiento y excomunión de Pedro Sarmiento y su castigo por desleal a la Corona. Año 1450. (A. H. N., Osuna, legajos 394, núm. 4 y 279, núm. 1). Sobre Bernardino Gómez Sarmiento hemos hallado lo referente a la nulidad de su matrimonio con doña María Pimentel —ya que estaba casado antes con doña Teresa de Zúñiga—, dos años antes de la expedición vasca a Bretaña. (año 1487, A. H. N., Osuna, legajo 417, núm. 31 y 516, núm. 4). Por último, el testamento de Diego Pérez Sarmiento, de 1467. (Osuna, legajo 216, núm. 6).

55 Vid. A. H. N., Osuna, legajo 3902 y Antonio M.ª FABIÉ, *Don Rodrigo de Villandrando, conde de Ribadeo* (Madrid, 1882). Discurso leído en la Junta Pública de Aniversario de la Real Academia de la Historia. En la página 160 se menciona como heredero de Ribadeo a Salinas.

56 Fernando del PULGAR, op. cit..., t. I, p. 133.

57 Sobre los merinos, vid. el documentado e interesante estudio de Rogelio PÉREZ-BUSTAMANTE, *Fuentes documentales para el estudio de los grandes oficios de la Administración territorial castellana (1217-1474)*, inédito, p. 157, donde se incluye la lista de los merinos de Guipúzcoa de Enrique IV.

«EL CANTAR DE BRETAÑA»

Bretaña— y en el formulario real figura con el tratamiento de «conde pariente» y el cargo de repostero mayor de Camas⁵⁸.

Sobre su muerte, tampoco existe unanimidad. Rívarola da la fecha de 1490 cuando, en realidad, se debía encontrar ya en Bretaña⁵⁹. Alonso de Santa Cruz ofrece más detalles y más fiabilidad:

«por Diciembre —dice al referirse al año 1505— murió Don Diego [Gómez] Sarmiento, conde de Salinas...»⁶⁰.

ALGUNAS CONCLUSIONES

Por los materiales que hemos conseguido reunir, sabemos con cierta precisión de la existencia de una expedición vasca a Bretaña, expedición que debió comenzar por la primavera de 1489 y regresar al País, tras un fracaso bastante espectacular, a mediados de 1491. Nuestros versos narran con lujo de detalles la partida de la flota desde San Sebastián y ello nos daría pie a pensar que debieron ser cosa de algún testigo presencial de lo sucedido aquella mañana de la primavera de 1489, en la bahía de la Concha. Pero, también sabemos —por la propia carta de Vélez de Idiáquez— que no son más que una muestra incompleta de un poema mucho más extenso que San Juan Pérez de Idiáquez había copiado en varios papeles, a fines del siglo XVI: «y así como trata este —papel— de la embarcación —escribe Vélez de Idiáquez—, trata el otro del suceso y buelta de la jornada de Bretaña». No pudo ser, por lo tanto, el poema obra de alguien que únicamente había presenciado la partida, sino de un expedicionario que asistió a toda la «jornada de Bretaña»; suceso —o más bien fracaso— y regreso incluidos. La fecha de composición de los versos no ofrece, por consiguiente, muchas dudas: algo después de 1491 que es el año que regresó la desafortunada expedición. Sobre el autor, por el contrario, abundan las dudas y son posibles toda clase de hipótesis.

Desde luego, por su temática y el tipo de los versos, parece que nos hallamos ante un cantar obra de un poeta popular; lo que en el País se conoce por «bersolari». Ahora bien: ¿este «bersolari» iba en la expedición misma, o se trata de un compilador posterior, un hombre que adquiere noticias de un suceso anterior y las recoge en los versos que han llegado hasta nosotros? Desde luego, la impresión que da nuestro cantar es que es

58 Vid. Antonio de la TORRE, op. cit..., (Barcelona, 1950), t. II, Apéndice, p. 585.

59 Vid. RIVAROLA Y PINEDA, op. cit..., p. 358.

60 Cf. Alonso de SANTA CRUZ, op. cit..., t. II, p. 16.

ALFONSO OTAZU

obra de quien ha asistido a la expedición misma, o, al menos, de quien ha oído el relato de los hechos a alguien que ha participado de alguna manera en ellos. En un caso u otro los versos bien podrían ser de los años que van de 1491 a 1510. Lo más probable es que como tantas otras composiciones vascas que se habrán perdido, el viejo cantar popular conociera cierto éxito en los pueblos de la costa guipuzcoana, que habían surtido de hombres y navíos a la desafortunada empresa. Garibay, vasco del interior y recopilador de tantos cantares y poemas, no debió conocerlo cuando, en las últimas décadas del siglo XVI, componía sus obras y redactaba sus curiosas memorias. Un contemporáneo suyo, habitante de la costa, San Juan Pérez de Idiáquez lo pondrá en un «papel» que, por los azares del destino, fue copiado a comienzos del siglo XVII por el capellán de Alzolaras y entregada la copia al conde de Salinas. Pero, ¿cuál será realmente la «historia» del cantar de Bretaña? Como tantas otras cuestiones del pasado vasco aparece ésta envuelta en un misterioso halo que la oculta de los ojos de la luz. Pero, que no sirvan casos como éste para peligrosas generalizaciones. Nuestra historia ofrece algunos «misterios» que los archivos ayudan a desvelar; lo peligroso es creer en los «misterios» sin haber pisado los archivos.

Alfonso OTAZU